

PPRESIDENCIA MUNICIPAL DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LIC/REPO/014/ADQ/2024  
ADQUISICIÓN DE CAMIONETA CON EQUIPO DE ELEVACIÓN Y CAMIONETA CON  
GRUA DE PLATAFORMA

ACTO PÚBLICO EN EL QUE SE DA A CONOCER EL FALLO

En el Municipio de Tula de Allende, Hidalgo; siendo las 09:00 horas del día 15 de agosto de 2024, reunidos los servidores públicos de la Presidencia Municipal de Tula de Allende, Hidalgo; y licitantes participantes y representante de la Secretaría de Contraloría de Gobierno del Estado, con la finalidad de llevar a cabo la junta pública en la que se da a conocer el fallo del mencionado procedimiento de contratación.

Lo anterior con fundamento en lo que establecen los artículos 33 fracción I, 48, 50 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como lo señalado en los artículos 58 y 59 de su Reglamento.

Se procedió a la revisión de las proposiciones de los licitantes, determinándose lo siguiente:

1. Que el licitante participante GRUPO SELKAR S.A DE C.V presenta una propuesta económica por la cantidad de \$4,880,000.00 *iva incluido (cuatro millones ochocientos ochenta mil pesos 00/100 M.N)* propuesta que está dentro del presupuesto autorizado para la adquisición de CAMIONETA CON EQUIPO DE ELEVACIÓN Y CAMIONETA CON GRUA DE PLATAFORMA para esta convocante.
2. Que el licitante participante GRUPO SELKAR S.A DE C.V cumple con la documentación requerida en las bases de participación de este concurso.
3. Que el licitante participante GRUPO SELKAR S.A DE C.V cumple con el tiempo de entrega de los bienes solicitado en las bases de participación
4. Después del análisis realizado a lo propuesta técnica presenta por el licitante participante GRUPO SELKAR S.A DE C.V se determina que reúne todas las características que se solicitan en las bases de participación de la licitación pública y cumplirán con las funciones para lo que son requeridos
5. Que el licitante participante GRUPO SELKAR S.A DE C.V cumple con toda la documentación técnica y legal.

Por lo anteriormente expuesto y derivado de lo anterior, se determina la siguiente:

**ADJUDICACIÓN**

Con fundamento en lo que establece el artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se le adjudica al licitante:

**GRUPO SELKAR S.A DE C.V por un monto total con I.V.A. de \$4,880,000.00 (cuatro millones ochocientos ochenta mil pesos 00/100 M.N)** debido a que es la propuesta que satisface la totalidad de los requerimientos solicitados y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones.



La firma del contrato se llevará a cabo después de la autorización por el cabildo municipal y la fecha se establecerá de común acuerdo con el proveedor, en la Sala de Cabildo, se entrega una copia de esta Acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no haya asistido a partir del día de hoy en las oficinas del área de Adquisiciones, sita en el lugar en el que ejerce sus funciones, el ubicado al interior del edificio que alberga esta Presidencia Municipal.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminado el presente fallo, firmando de conformidad y para constancia todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la mismo, la falta de firma de algún licitante, no invalidará su contenido y efectos.

**SERVIDORES PÚBLICOS DESIGNADOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL AYUNTAMIENTO DE TULA DE ALLENDE.**

CARGO.	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE. - PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	M.C. MARIO FRANCISCO GUZMÁN BADILLO	
SECRETARIO TÉCNICO. - TESORERO MUNICIPAL	L.C. SILVIA BARRERA BADILLO	
VOCAL. - DIRECTOR DE ADQUISICIONES	LIC. EDGAR IGNACIO ARROYO PAREDES	
VOCAL. - CONTRALOR MUNICIPAL	LIC. MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ LEÓN	
VOCAL. - SINDICO HACENDARIO	LIC. YANICK ARACELY CORONA ROMERO	
VOCAL. - DIRECTOR DE MAQUINARIA Y PARQUE VEHICULAR	ABRAHAM ORTIZ MONTIEL	
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO		
LICITANTE.- GRUPO SELKAR S.A DE C.V		

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTO PÚBLICO EN EL QUE SE DA A CONOCER EL FALLO, DE FECHA 08 DE AGOSTO DEL 2024, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LIC/REPO/014/ADQ/2024 ADQUISICIÓN DE CAMIONETA CON EQUIPO DE ELEVACIÓN Y CAMIONETA CON GRUA DE PLATAFORMA.



PPRESIDENCIA MUNICIPAL DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LIC/REPO/014/ADQ/2024  
ADQUISICIÓN DE CAMIONETA CON EQUIPO DE ELEVACIÓN Y CAMIONETA CON  
GRUA DE PLATAFORMA

ACTA DE F A L L O

En el Municipio de Tula de Allende, Hidalgo; siendo las 13:00 horas del día 14 de agosto de 2024, reunidos los servidores públicos de la Presidencia Municipal de Tula de Allende, Hidalgo; en su carácter de convocante, con la finalidad de llevar a cabo la evaluación cualitativa, minuciosa y detallada de las proposiciones recibidas en el acto de presentación y apertura de proposiciones del mencionado procedimiento de contratación.

Lo anterior con fundamento en lo que establecen los artículos 33 fracción I, 48, 50 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como lo señalado en los artículos 58 y 59 de su Reglamento.

RESULTADOS

1. **Publicación de convocatoria** para licitación pública NO. LIC/REPO/014/ADQ/2024 adquisición de camioneta con equipo de elevación y camioneta con grúa de plataforma publicada en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo el 05 de agosto 2024.
2. **Junta de aclaraciones** celebrada el 09 de agosto a las 09:00 hrs en sala de cabildo de Presidencia Municipal.
3. **Presentación y Apertura de Proposiciones** celebrada el 14 de agosto a las 09:00 hrs en la sala de cabildo de Presidencia Municipal.

CONSIDERANDO

Se recibió la propuesta de los siguientes licitantes:

1. GRUPO SELKAR S.A DE C.V

De conformidad con lo establecido en las bases de licitación pública presencial se ha llevado a cabo la revisión detallada de las propuestas Técnicas recibidas, comparando las condiciones ofrecidas por los licitantes, analizando los aspectos técnicos y legales que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los requisitos solicitados para la adquisición de los bienes antes mencionados objeto de esta licitación.

Documentación técnico – legal



DOCUMENTO		GRUPO SELKAR S.A DE C.V
I	IDENTIFICACIÓN (ORIGINAL Y COPIA)	PRESENTA
II	REPRESENTACIÓN LEGAL	PRESENTA
III	ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 77 DE LA LEY Y COPIA SIMPLE DEL ACTA CONSTITUTIVA.	PRESENTA
IV	PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN	PRESENTA
V	DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD	PRESENTA
VI	GARANTÍA DE SERIEDAD	PRESENTA
VII	FORMATO QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES QUE INTEGREN EL SECTOR DE MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS EN EL ESTADO.	PRESENTA
VIII	FORMATO EN EL QUE SEÑALEN LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA PARTICIPAR	PRESENTA
IX	OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES ESTATALES	PRESENTA
X	FORMATO 32-D	PRESENTA
	PADRÓN DE PROVEEDORES	PRESENTA

Propuestas económicas

LICITANTE	PROPUESTA
GRUPO SELKAR S.A DE C.V	\$4,880,000.00 INCLUYE IVA

RESULEVE

Que del análisis y evaluación cualitativa que se realizó a las propuestas técnicas y económicas, resultado:



1. Que el licitante participante GRUPO SELKAR S.A DE C.V presenta una propuesta económica por la cantidad de \$4,880,000.00 iva incluido (cuatro millones ochocientos ochenta mil pesos 00/100 M.N) propuesta que esta dentro del presupuesto autorizado para la adquisición de CAMIONETA CON EQUIPO DE ELEVACIÓN Y CAMIONETA CON GRUA DE PLATAFORMA para esta convocante.
2. Que el licitante participante GRUPO SELKAR S.A DE C.V cumple con la documentación requerida en las bases de participación de este concurso.
3. Que el licitante participante GRUPO SELKAR S.A DE C.V cumple con el tiempo de entrega de los bienes solicitado en las bases de participación
4. Después del análisis realizado a lo propuesta técnica presenta por el licitante participante GRUPO SELKAR S.A DE C.V se determina que reúne todas las características que se solicitan en las bases de participación de la licitación pública y cumplirán con las funciones para lo que son requeridos
5. Que el licitante participante GRUPO SELKAR S.A DE C.V cumple con toda la documentación técnica y legal.

Por lo anteriormente expuesto y derivado de lo anterior, se determina la siguiente:

### ADJUDICACIÓN

Con fundamento en lo que establece el artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se le adjudica al licitante:

*GRUPO SELKAR S.A DE C.V por un monto total con I.V.A. de \$4,880,000.00 (cuatro millones ochocientos ochenta mil pesos 00/100 M.N) debido a que es la propuesta que satisface la totalidad de los requerimientos solicitados y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones.*

Se dictamina que la contratación de los servicios requeridos por esta Dirección sea adquirida con el proveedor *GRUPO SELKAR S.A DE C.V* ya que reúne y cumple las condiciones, legales, técnicas y económicas requeridas.

NOTIFIQUESE CUMPLASE. Así lo acordó y firmó el titular del área solicitante



ATENTAMENTE

DIRECCIÓN  
DE MAQUINARIA  
ABRAHAM ORTIZ MONTIEL  
DIRECTOR DE MAQUINARIA Y PARQUE VEHICULAR